



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CUDAP: EXP-UNC: 0037794/2019

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. Susana Mónica Andrada, DNI: 22.712.381, Leg. 80452, al cargo por concurso de Profesora Asistente Dedicación Semiexclusiva (C114) en la asignatura TEEI II de la Licenciatura en Trabajo Social, en virtud de haber sido designada por concurso como Profesora Titular Dedicación Semiexclusiva (C102) en la misma asignatura, RHCS N° 212/19; Y

CONSIDERANDO:

Que de foja 2, el Área de Recursos Humanos de la FCS, informa la situación de revista de la Prof. Susana Mónica Andrada, DNI: 22.712.381, Leg. 80452,

Que a foja 2 vta. la Directora de la Carrera, Mgter. Natalia Becerra, toma conocimiento, informa y recomienda aceptar la renuncia presentada.

Que a foja 4, la Comisión de Asuntos Académicos del HCD, aconseja aceptar la renuncia presentada por la Prof. Susana Mónica Andrada, DNI: 22.712.381, Leg. 80452, al cargo por concurso de Profesora Asistente Dedicación Semiexclusiva (C114) en la asignatura TEEI II de la Licenciatura en Trabajo Social, en virtud de haber sido designada por concurso como Profesora Titular Dedicación Semiexclusiva (C102) en la misma asignatura, RHCS N° 212/19.

POR ELLO

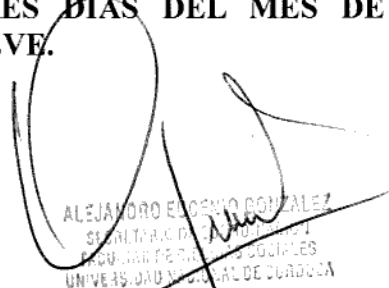
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

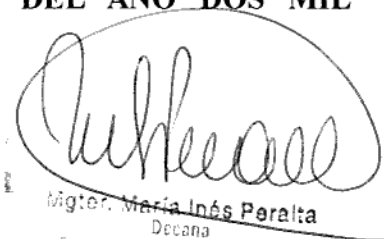
ARTÍCULO 1°: **Aceptar** la renuncia presentada por la Prof. Susana Mónica Andrada, DNI: 22.712.381, Leg. 80452, al cargo por concurso de Profesora Asistente Dedicación Semiexclusiva (C114) en la asignatura TEEI II de la Licenciatura en Trabajo Social, en virtud de haber sido designada por concurso como Profesora Titular Dedicación Semiexclusiva (C102) en la misma asignatura, RHCS N° 212/19

ARTICULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar y oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


ALEJANDRO ELORRIO GONZALEZ
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:
CSA

442